

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A**

## **II. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS**

### **NOTA (1) BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA- NIC 1.10 (a)**

La Compañía se constituyó jurídicamente el 15 de abril del 2014, ante la Notaría Trigésima Primera Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, bajo la denominación de Floricultura Josefior S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Cayambe provincia de Pichincha, con duración de cincuenta (50) años contados desde su inscripción en el Registro Mercantil pudiendo dicho plazo ser modificado por resolución de la Junta General de Accionistas.

El capital social suscrito de la Compañía es de US. \$800,00 de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones nominativas y ordinarias de US\$. 50,00 cada una.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas, la Administración le corresponde al Presidente y Gerente General, este último ejercerá la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial; los integrantes de la administración ejercerán sus funciones por un período de dos años. Las operaciones societarias son controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y sus obligaciones tributarias por el Servicio de Rentas Internas.

*NIC 1.51(a)-(c)-(d)-(e)*

### **OBJETO SOCIAL- NIC 1.13B(b)**

La compañía tiene por objeto social las siguientes actividades:

- **Servicio de Transporte Comercial de Carga Liviana;**

Para este efecto la compañía cumplirá con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley, y podrá realizar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, y que guarden relación con su objeto social, así como asociarse o ser socia o accionista de otras compañías que tengan objetivos comunes.

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

## NOTA (2) PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

### 2.1 Base de presentación de los estados financieros NIC 1.12(a)

#### a) Declaración de cumplimiento NIC 1.16

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron preparados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y demás Leyes vigentes en el Ecuador. Los estados financieros adjuntos se presentan en forma comparativa por los años concluidos en diciembre 31 de 2015 y 2016, excepto en la presentación de los saldos constantes en anexos como se evidencia en las notas pertinentes, por cuanto los saldos del periodo 2016 son el resultado de la aplicación de NIIF's

#### b) Bases de medición

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 de la compañía se han preparado en base a costos históricos, con excepción de las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

#### NIC 1.117(a)

- Provisión Jubilación Patronal la empresa
- Provisión Desahucio la empresa

#### c) Moneda funcional y de presentación

#### NIC 1.51(d), (e)

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en dólares con redondeo a dos decimales.

#### (d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.2 Políticas contables significativas- NIC 1.12(a), 1.17(a)**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

### **(a) Instrumentos financieros**

#### **NIC 39.45**

La empresa no tiene los siguientes activos financieros no derivados: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar.

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista.

#### **NIC 39.44**

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los otros pasivos se componen de préstamos y obligaciones, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

#### **Partidas por cobrar**

#### **NIC 39.46(a)**

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, menos las pérdidas por deterioro.

Partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

NIC 7.46

### Provisión para cuentas incobrables

La Compañía al 31 de diciembre del 2016, no provisiono el 1% sobre el saldo de la cartera del ejercicio en curso;

<u>Descripción</u>	<u>Saldo US\$ Al 31-12-16</u>
Saldo de cuentas por Cobrar al 31-12-16	800.00
Cartera Incobrables 31-12-16	-
Base para provision incobrable	-
<b>1% Provisión Cuentas Incobrables ejercicio 2016</b>	<b>-</b>

### Deterioro

NIC 39, 63, 64

La Compañía para el presente ejercicio no considera la evidencia de deterioro pero hay un saldo que se procedió a cerrar en el año 2014, de los activos financieros medidos a costo amortizado (partidas por cobrar mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e Instrumentos de Inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido ya identificados.

# COMPañÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

## (b) Propiedad, planta y equipo

NIC 16. 73(a)

Reconocimiento y medición

NIC 16.30

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

NIC 16.16

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;

## Revalorización

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento que se contabiliza a valor razonable que pueda medirse con fiabilidad, se contabilizara por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Se basó el valor razonable de los terrenos se determinó a partir de la evidencia basada en el mercado que ofrezca la tasación, realizada habitualmente por expertos independientes cualificados profesionalmente

NIC 16.41/ 71

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

## Depreciación

# COMPañÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

## **NIC 16. 73(b)**

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente y considerando el valor residual de cada activo.

## **Otros activos intangibles**

### **NIC 38.74**

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los activos intangibles son las regalías pagadas por plantas adquiridas y cultivadas.

## **Amortización**

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual.

### **NIC 38.118(a), (b)**

Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso.

### **NIC 38.104**

Los métodos de amortización, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

## **(c) Beneficios a los empleados**

### **1. Características consideradas**

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A**

- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independiente del momento del pago.
- La empresa debe reconocer los beneficios por terminación del vínculo laboral, tal es el caso de la bonificación por desahucio y de los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos individuales de trabajo, cuando éstos existan.

### **2. Características del Método Actuarial**

- Los años de servicio del personal son contados desde la fecha de contratación en el caso de desahucio y en el caso de jubilación desde que los trabajadores cumplen 10 años consecutivos de trabajo.
- Los empleados menores de 10 años son gastos no deducibles

### **(d) Ingresos**

*NIC 18.35(a)*

#### **Bienes vendidos**

Los ingresos provenientes de los aportes de socios para el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de éstos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

*NIC 18.15*

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, por ejemplo:

# COMPañÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

## **f) Ingresos financieros y costos financieros**

### **NIC 23.8**

Los Ingresos por intereses son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultado

## **2.8 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos al cierre del período son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden a ese período, aunque sus pagos o desembolsos se realicen en el período siguiente.

## **2.7 Participación del 15% de utilidades a trabajadores**

Se establece el 15% de participación laboral sobre la utilidad contable del ejercicio antes del cálculo del Impuesto a la Renta, dicho valor no se encuentra provisionado en el ejercicio económico 2016, como se muestra en la Nota 34 de la conciliación tributaria que se adjunta al presente Informe.

## **2.8 Impuesto a la Renta**

Cuando se generan utilidades, la Ley de Régimen Tributario Interno vigente en Ecuador establece que, luego del 15% participación trabajadores se aplique una tasa del 22% por concepto de Impuesto a la Renta previa la elaboración de la conciliación tributaria, en los términos que establece la Ley.

## **2.9 Reserva Legal**

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

La Ley de Compañías según el artículo No. 297 faculta una apropiación del 10% anual de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, hasta que la reserva legal alcance por lo menos el 50% del capital social, para el caso de las Sociedades Anónimas y/o Compañías de Economía Mixta.

Para el ejercicio económico 2016 la compañía no registra un Fondo de Reserva Legal.

<b><u>Reserva Legal</u></b>	<b><u>VALOR EN DOLARES</u></b>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	00.00
<b><u>Reserva Legal</u></b>	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	00.00

### **2.10 Políticas Administrativas y de procedimientos**

#### **b) Sistema Contable**

La empresa considera que el año 2016 se procederá a adquirir un sistema contable

### **NOTA (3) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
EL VALLE TRANSCITELVA S.A**

<u>Descripción</u>	<u>Número De Cuenta</u>	<u>Saldo US\$. Al 31-12-16</u>
<b>CAJA GENERAL</b>		
Caja chica		0.00
<b>Suman:</b>		<u>0.00</u>
<b>BANCOS</b>		
BANCO PICHINCHA		30.00
<b>Suman:</b>		<u>30.00</u>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<u><u>30.00</u></u>

**NOTA (4) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO**

<u>Descripción</u>	<u>Saldo US\$. Al 31-12-16</u>
<b>SOCIOS</b>	<u>800.00</u>
<b>Suman:</b>	<u>800.00</u>
<b>Menos: Provisión para Incobrables</b>	0.00
<b>Menos: Provisión por deterioro</b>	0.00
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO</b>	<u><u>800.00</u></u>

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

## NOTA (5) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Descripción</u>	<u>Saldo US\$.</u> <u>Al 31-12-16</u>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	
<b>ANTICIPO PROVEEDORES</b>	
Otros	0.00
<b>Sumen:</b>	0.00
 <b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>0.00</b>

## NOTA (6) SEGUROS

<u>Descripción</u>	<u>Saldo US\$.</u> <u>Al 31-12-16</u>
Seguros Accidentes	0.00
Amortización de Seguros Activos	0.00
 <b>SEGUROS</b>	<b>0.00</b>

## NOTA (7) IMPUESTOS ANTICIPADOS

<u>Descripción</u>	<u>Saldo US\$.</u> <u>Al 31-12-16</u>
1% Retención en la Fuente	0.00
2% Retención en la Fuente	0.00
IVA Compras Locales ( b )	0.00
 Anticipo impuesto a la Renta	0.00
<b>TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<b>0.00</b>

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

(a) No Existe Credito tributario

## NOTA (8) PRÉSTAMOS CORTO PLAZO

	<u>Descripción</u>	Cta. Cta.	<u>Saldo US\$.</u> <u>Al 31-12-16</u>
SOBREGIROS BANCARIOS			
<b>TOTAL PRESTAMOS CORTO PLAZO</b>			<u>0.00</u>

## NOTA (9) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<u>Descripción</u>	<u>Saldo US\$.</u> <u>Al 31-12-16</u>
Proveedores Locales		0.00
Proveedores de Servicios		0.00
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>		<u>0.00</u>

# COMPañÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

## NOTA (10) IMPUESTOS POR PAGAR

<b>Descripción</b>	<b>Saldo US\$. Al 31-12-16</b>
<b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>	
1% Retención Fuente	0.00
2% Retención Fuente	0
10% Retención Fuente	0.00
8% IVA Retención	0.00
100% IVA Retención	0.00
Sumar:	<u>0.00</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS</b>	
Empleados	0
Sumar:	<u>0.00</u>
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<u>0.00</u>

## NOTA (11) PORCION CORRIENTE PASIVO LARGO

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

		<b>Saldo US\$ Al 31-12-16</b>
<b>PORCION CORRIENTE PASIVO LARGO PLAZO</b>		
xxx	(i)	<u>0.00</u>
<b>Sumar:</b>		<u>0.00</u>
<b>TOTAL PORCION CORRIENTE PASIVO LARGO PLAZO</b>		<u><b>0.00</b></u>

## NOTA (12) PROVISIONES DESAHUCIO Y JUBILACION

		<b>Saldo US\$ Al 31-12-16</b>
<b>PROVISIONES DESAHUCIO</b>		
DESAHUCIO		<u>0.00</u>
<b>Sumar:</b>		<u>0.00</u>
<b>PROVISIONES JUBILACION PATRONAL</b>		
JUBILACION PATRONAL		<u>0.00</u>
<b>Sumar:</b>		<u>0.00</u>
<b>TOTAL PPROVISIONES DESAHUCIO Y JUBILACION</b>		<u><b>0.00</b></u>

## NOTA (17) CAPITAL SOCIAL

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor</u>
ACERO IMBAQUINGO RAFAEL	50.00	10
ASERO LUIS ENRIQUE	50.00	10
GACHIPUENDO ROMERO CHARLES BENITO	50.00	10
CHOLANGO COYAGO SEBUNDO DAMIAN	50.00	10
CHOLANGO IGUAMBA JOSE LUIS	50.00	10
CUELLAR CACUANGO LUIS AURELIO	50.00	10
IGUAMBA CHOLANGO SEGUNDO ISIDRO	50.00	10
IMBAQUINGO FARINANGO BRAYAN FERNANDO	50.00	10
IMBAQUINGO TUTILLO JUAN CARLOS	50.00	10
IGUAMBA TUQUERRES NEPTALI BAYARDO	50.00	10
PINEDA PINEDA JUAN ENRIQUE	50.00	10
RAMIREZ TOAPANTA JOFFRE MIGUEL	50.00	10
REINOSO TALLANA LUIS BAYARDO	50.00	10
TUTILLO IMBAQUINGO LUIS AVELINO	50.00	10
TUTILLO IMBAQUINGO WALTER RAMIRO	50.00	10
TUTILLO QUIMBULGO SEGUNDO MANUEL	50.00	10
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL (k)</b>	<b>160</b>	<b>160.00</b>

(k) Está conformado por 160 certificados de acciones ordinarias y nominativas de US\$ 50,00 cada una; acciones que se encuentran suscritas y pagadas, según consta en la escritura de Constitución de Sociedad Anónima, legalizada el 24 de Abril del 2014.

### **NOTA (23) UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico 2016 arrojan una utilidad de US\$ 923.804,41 como se muestra en la Nota 26 del presente Informe.

### **NOTA (24) INGRESOS**

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

	<u>Descripción</u>	<u>Saldo US\$.</u> <u>Al 31-12-16</u>
<b>OPERACIONALES</b>		
Aportes Socios		1,455.45
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<u>1,455.45</u>
<b>NO OPERACIONALES</b>		
Otros Ingresos	( a )	0.00
Otros Ingresos no operacionales	( p )	0.00
Utilidad en venta de Activo		0.00
Rendimientos Financieros	( q )	0.00
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<u>0.00</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u>1,455.45</u>

**NOTA (25) EGRESOS**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
EL VALLE TRANSCITELVA S.A**

<u>Descripción</u>	<u>Saldo US\$.</u> <u>Al 31-12-16</u>
<b>COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS</b>	
Costos de producción y ventas	-1,455.45
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS</b>	<u>-1,455.45</u>
 <b>GASTOS OPERACIONALES</b>	
Gastos de ventas	0.00
Gastos administrativos	1,420.45
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<u>1,420.45</u>
 <b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	
Gastos bancarios	5.00
Gastos no deducibles	0.00
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<u>5.00</u>
 <b>TOTAL EGRESOS</b>	<u><u>-30.00</u></u>

**NOTA (26)      CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A

<b>Descripción</b>	<b>Saldo US\$.</b>
	<b><u>31-12-2016</u></b>
Utilidad Contable	30.00
Menos: 15% Participación trabajadores	0.00
Menos: Otras Rentas Exentas	0.00
Más: Gastos no deducibles	0.00
Mes: Participación trabajadores Atribuibles	0.00
Menos: Otros Ingresos Exentos	0.00
Base Imponible para el cálculo del Impuesto a la renta	30.00
22% Impuesto a la Renta	6.60
<b>COMPUTO DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	
22% Impuesto a la Renta	6.60
Menos: Anticipos	0.00
Retenciones en la fuente	0.00
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>6.60</b>

### NOTA (27) EVENTOS SUBSECUENTES

#### a) Declaración de la administración

Entre enero a abril del 2017 (fecha de emisión del presente Informe), a criterio de la administración de la compañía, no se produjeron eventos significativos que hubieren requerido revelarlos o insertarlos en los estados financieros con corte a esa fecha.

#### b) Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Para dar cumplimiento a la Resolución No. 04.Q.U.001 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, y en referencia al Art. Primero, la Administración de la Compañía, en el Informe Anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2015, está en la obligación de informar sobre los requerimientos de la Resolución en referencia.

En lo relacionado al Art. Segundo de la Resolución indicada, el mismo es derogado con Resolución No. 04.Q.U.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 06 de enero del

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EL VALLE TRANSCITELVA S.A**

2005; por consiguiente, Auditoria Externa no ha verificado "el estado de cumplimiento de las normas sobre derechos de autor por parte de la Compañía auditada".

**Legalizados:**



**Reinoso Tallana Luis Bayardo**  
**Gerente General**  
**Compañía De Transportes El Valle Transcitelva S.A**